



PRESIDENCIA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO
2021-2024

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO



TODOS POR
TEQUISQUIAPAN

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
CONTRATISTA-CONTRATANTE

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE DREN PLUVIAL, SANITARIO Y EMPEDRADO EN CALLE HENRY DONANT EN CABECERA MUNICIPAL, TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO
NO. DE CONTRATO: MTQ.SDUVOP.EI2022.IR.2022.35

Siendo las 10.00 horas del día 17 de marzo de 2023, se reúnen en el lugar que ocupa la obra: "CONSTRUCCIÓN DE DREN PLUVIAL, SANITARIO Y EMPEDRADO EN CALLE HENRY DONANT EN CABECERA MUNICIPAL, TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO", en la localidad de Tequisquiapan, del Municipio de Tequisquiapan, Querétaro., el **Ing. Arq. Luis Alberto García Valencia** en su calidad de Director de Ejecución y Supervisión de Obra Pública, el **Ing. Juan Carlos García Osornio** en calidad de Coordinador de Construcción, El **Arq. Saturnino Rodríguez Santos** en su calidad de Supervisor de Obra; para llevar a cabo el acto de entrega-recepción de los trabajos relativos a la obra antes mencionada y el **C. Jorge Antonio Guerrero Almaguer**, representante legal de **CONSTRUCCIONES RASI S.A. DE C.V.** como empresa contratista que ejecuto la obra referida, quien manifiesta tener su domicilio en: calle Tizoc número 4, colonia cumbres Conin en el Municipio el Marqués, Querétaro, quien hace entrega de la obra.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable ante la autoridad competente.

Descripción de las obras recepcionadas:

Cantidad	Unidad	Concepto
2774.86	M2	Pavimento de empedrado de 15 cm de espesor asentado y junteado con mortero
216.36	M2	Banqueta de 10 cm de espesor de concreto simple f'c 150 kg/cm2
213.6	MI	Tubería corrugada de polietileno de alta densidad (ADS) de 24" (60 cm.) de diámetro
97.80	MI	Tubería de PVC sanitario serie 16-5 de 12" de diámetro
6	pzas	postes, brazo y luminarias para alumbrado público

Tiempo de ejecución:

Los trabajos descritos en los párrafos anteriores se iniciaron conforme a lo citado en el programa de obra registrado en el contrato No. **MTQ.SDUVOP.EI2022.IR.2022.35**. inserta en el programa: EXCEDENTES INCENTIVOS 2022 y se tuvo como periodo de ejecución: del 10 de enero de 2023 y terminación el 10 de marzo de 2023

OPERADO EXCEDENTE INCENTIVOS 2022

Este programa es publico ajeno a cualquier partido politico. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO



TODOS POR
TEQUISQUIAPAN

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
CONTRATISTA-CONTRATANTE

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE DREN PLUVIAL, SANITARIO Y EMPEDRADO EN CALLE HENRY DONANT EN CABECERA MUNICIPAL, TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO
NO. DE CONTRATO: MTQ.SDUVOP.EI2022.IR.2022.35

Estado Financiero:

Las obras ejecutadas por el contratista. **CONSTRUCCIONES RASI S.A. DE C.V.** bajo el contrato de obra No. **MTQ.SDUVOP.EI2022.IR.2022.35**, ascendieron a un importe de **\$4,195,346.93** (Cuatro millones ciento noventa y cinco mil trescientos cuarenta y seis pesos 93/100 M.N.) incluyendo I.V.A.)

Cierre de Acta:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente **ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**, misma que una vez leída por los representantes, a firman de conformidad, al calce y rubrican la hoja que antecede, siendo las 10:40 horas del día de su inicio.

FIRMAS

POR EL MUNICIPIO

Ing. Luis Alberto García Valencia

Director de Ejecución y Supervisión de Obra

Ing. Juan Carlos García Osornio

Coordinador de Construcción

Arq. Saturnino Rodríguez Santos

Supervisor de Obra

Lic. María Guadalupe Colín Olguín

Titular del Órgano Interno de Control

POR EL CONTRATISTA

C. Jorge Antonio Guerrero Almaguer,

Representante legal

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos electorales de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

OPERADO EXCEDENTE INCENTIVOS 2022

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.